

CITACION
REGIONAL NORTE DE SANTANDER
LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL CUCUTA UNO

CITA Y EMPLAZA

Al señor JESÚS ENRIQUE ORELLANA MONTERO para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la avenida 1ª # 7 – 45 del barrio Latino de la ciudad de Cúcuta (N.S), con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el numero 5127, adelantado a favor del NNA WILDER DE JESUS ANGEL ORELLANA CAURO.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ESTEBAN DURAN MORA

Defensor Quinto de Familia Centro Zonal Cúcuta Uno

Fijado el: 9 de septiembre de 2020 Desfijar el: 16 de septiembre de 2020

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil